

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012

25-09-2009

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 25 de Septiembre del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°30 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Concejal y Presidente Subrogante del Concejo Municipal don Julio Carrillo Quintana.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste la Alcaldesa Subrogante, Srta. Caterina Klein; el Asesor Jurídico don Héctor Álvarez y el Director de la Secpla don Patricio Suárez.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°22 Y 23.

B.- CUENTA SRTA. ALCALDESA SUBROGANTE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- ENTREGA PROPUESTA DOTACIÓN DE SALUD AÑO 2010

D.- HORA DE VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°30 POR EL CONCEJAL Y PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON JULIO CARRILLO QUINTANA.

**El Sr. Presidente (s)**, abre la Sesión Ordinaria N°30 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 25 de septiembre de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°22 Y 23.

**El Sr. Presidente (s)**, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°22.

**Don Eduardo Astorga**, observa la página N°12 en relación al cargo de Control, señalando que él pidió que se diera prioridad para este cargo llamando a concurso.

Con respecto a la Oficina de Obras Municipales, señaló que hacía mucho tiempo que el departamento había presentado una solicitud para cambiar el techo e hizo una comparación con la reparación que se hizo en la oficina del alcalde, manifestando que no era digno para los funcionarios de Obras trabajar en esas condiciones.

**El Sr. Presidente (s)**, somete a aprobación el acta.

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente (s)**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, y con las observaciones manifestadas por el concejal Eduardo Astorga Flores, el acta ordinaria N°22.

**El Sr. Presidente (s)**, somete a votación el acta ordinaria N°23.

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente (s), indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, el acta ordinaria N°22.**

#### B.- CUENTA SRTA. ALCALDESA SUBROGANTE

##### CELEBRACION FIESTAS PATRIAS

**La Srta. Alcaldesa (s),** da cuenta que el día 12 se realizó el desfile, el cual fu bastante exitoso, participaron además del Regimiento de Tacna, las distintas organizaciones y colegios de la comuna. El mismo día se presentó el Ballet Folklórico de Chile en el Estadio Municipal, el cual estuvo bastante concurrido. De esta presentación nació el compromiso para trabajar con un ballet folklórico comunal.

Estuvieron los juegos tradicionales con el apoyo de la Red Infanto Juvenil, La muestra ecuestre el día domingo, trajo también la formación de una mesa de trabajo en la cual el Club de Rodeo y el Club de Huasos están formado una Unión Comunal con el fin de trabajar coordinadamente para los eventos y apoyarse mutuamente.

Estuvieron los tributos de los artistas locales, entre los cuales estuvo el conjunto folklórico Chagual, Cantares de El Volcán y otros artistas.

Se presentó la obra de teatro para el adulto mayor "Federico mi Niño", en la cual hubo baja participación de los adultos, lo cual obedeció seguramente a la asistencia de los adultos a la fonda "Jeane Fonda Senior".

Asimismo, se efectuó la inauguración de las fondas en los sectores de San Gabriel, San Alfonso, El Melocotón, San José de Maipo (2) y El Manzano, con la asistencia de los concejales Sra. Sonia Ávila, don Andrés Venegas, funcionarios municipales y el conjunto folklórico Los Cantares de El Volcán.

El día domingo se realizó el rodeo en la medialuna de San José de Maipo con las premiaciones respectivas.

Destaca la participación de los funcionarios municipales, los felicita por su apoyo y comportamiento, especialmente el departamento de Aseo y Ornato.

##### REUNION AGUA ANDINAS

**La Srta. Alcaldesa (s),** informa de reunión con Aguas Andinas y visita a terreno. Hay avances importantes en la búsqueda de soluciones para sectores de San José de Maipo. Asistió a esta reunión el concejal Eduardo Astorga.

##### OFICIO RESPUESTA A CARTA SR. ADANA



**La Sra. Alcaldesa (s)**, entrega copia de oficio enviado el día de hoy a la Contraloría en respuesta a carta del Sr. Adana. Solicita darle lectura.

**El Secretario Municipal**, da lectura a forma íntegra al ordinario N°787 de fecha 24 de septiembre de 2009, dirigido a la Contraloría General de la república, informando sobre presentación Sr. Adana. (Los señores concejales tienen copia).

#### CAPACITACION DIDECO Y ADQUISICIONES

**La Srta. Alcaldesa (s)**, da cuenta que están en proceso de coordinación de las etapas de capacitación para los departamentos de Desarrollo Comunitario y Adquisiciones con la Municipalidad de Puente Alto, en virtud del convenio con esa municipalidad.

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que la Secpla y la Dirección de Administración y Finanzas están trabajando en la elaboración del presupuesto municipal año 2010.

#### ORDENANZAS

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que durante este mes se hará la revisión de las ordenanzas de la municipalidad y de las propuestas por el concejal Julio Carrillo.

#### CONVENIO EMPRESA MATAVERI

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que el día viernes 11 de septiembre se firmó un convenio con la empresa Mataveri para la instalación de pantallas publicitarias en apoyo a la Oficina de Turismo, las cuales están en coordinación con distintos Hoteles de la comuna de Santiago. En su opinión es un avance bastante importante porque no solamente abre canales al turismo comunal sino que al mismo tiempo la comuna se da a conocer formalmente en los distintos puntos de interés turísticos de Santiago.

#### STAND PARQUE ARAUCO

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa sobre instalación de un stand en el Parque Arauco con información turística del Cajón del Maipo.

#### MESA DE TRABAJO CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTE

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa de la conformación de la mesa de trabajo para crear la Corporación Municipal del Deporte, en la cual se acordó que la Liga de Fútbol presentara a esta mesa sus ideas y necesidades para establecer una

especie de global de necesidades para atender dentro de la corporación o a nivel municipal.

#### CAMBIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa de primera etapa de cambios dentro de la municipalidad. Entrega plano de nueva ubicación de algunas dependencias municipales.

#### OPERATIVO DE GANADO EQUINO

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa sobre operativo veterinario para desparasitación y suministro de vacunas para el ganado equino a realizarse el jueves 1 de octubre en la Medialuna de San Gabriel de 9:30 a 13:00 hrs.; en la localidad de El Volcán en los corrales del Sr. Francisco Rojo de las 15:00 hasta las 18:00 hrs.; el martes en la Medialuna de Los Maitenes de 09:30 a 13:30 hrs. en Río Colorado Kilómetro 9 corrales del Sr. Luis Vergara de 15:00 a 18:00 hrs.

Se realizará la esquila de ovejas en El Relvo hasta este domingo, si llueve se postergará el procedimiento para la próxima semana.

#### VISITA GERENTE ZONAL DE MAIPO

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa de visita del Gerente Zonal de Maipo, Sr. José Sáez con un equipo técnico a los sectores de Guayacán, Los Conquistadores, Algarrobito y Escuela El Melocotón.

#### VALIDACION PLADECO

**La Srta. Alcaldesa (s)**, da cuenta de reunión de validación del Pladeco en Los Maitenes. La propuesta del programa se suspendió para el 9 de octubre. Ayer se realizó la jornada de validación en San José de Maipo, la cual tuvo una concurrencia bastante importante.

#### CONCURSOS PARA SUBVENCIONES

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que la próxima semana se hará la presentación de los proyectos del Concursos de Fomento Productivo con los proyectos declarados factibles para la consideración del Honorable Concejo y su correspondiente validación.

#### PROYECTOS PMU-IRAL

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que la cuadrilla de trabajadores del proyecto de construcción de veredas se encuentra trabajando en la localidad de El Melocotón.



C.- TEMAS A TRATAR:

1.- ENTREGA PROPUESTA DOTACIÓN DE SALUD AÑO 2010

**El Sr. Presidente (s)**, hace entrega a cada uno de los concejales de una carpeta con la propuesta de Dotación de Salud para el año 2010.

D.- HORA DE VARIOS

SITIOS ERIAZOS EN LA COMUNA

**La Sra. Sonia Ávila**, insiste en la limpieza del sitio eriazo ubicado en Calle Paula Montal con Comercio.

**Don Marco Quintanilla**, agrega que este es un tema bastante grave que ha sido planteado por todos los concejales en varias oportunidades. Cree que es un foco de riesgo para la gente, por lo que solicita formalmente se realice a la brevedad el cierre de la propiedad.

**El Sr. Presidente (s)**, recuerda que el alcalde se comprometió a realizar las acciones para resolver el problema.

CAMBIOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**La Sra. Sonia Ávila**, cuestiona algunos aspectos de la propuesta de cambio de las dependencias municipales como la oficina de organizaciones comunitarias, que en su opinión no podría estar en el segundo piso de la municipalidad por cuanto dificultaría el acceso de los adultos mayores.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, reitera a la concejala que esta es la primera etapa de cambios. Dentro de las posibilidades que hay hoy día en la municipalidad la mejor forma de estructura la municipalidad es esta. Todos los demás temas serán analizados en una segunda etapa.

PROGRAMA ATENCION DE MASCOTAS

**La Sra. Sonia Ávila**, consulta por el programa de atención de mascotas.

SUBVENCION PENDIENTE A AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

**El Sr. Presidente (s)**, consulta por el pago de subvención pendiente a la organización Ayudando a las Mascotas.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, responde que el pago se encuentra en Control para su visación.

**El Sr. Presidente (s)**, pregunta para cuándo hay respuesta.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, se compromete a presentar la solución al tema en la próxima sesión.

#### INVITACION EMPRESA AESGENER

**El Sr. Presidente (s)**, pregunta qué pasó con la invitación a Aesgener.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, responde que no podía asistir hoy, pero sí la próxima sesión.

#### PADEM

**El Sr. Presidente (s)**, hace presente que el Padem no se ha entregado y hay plazo hasta el 30 de septiembre.

#### CARPA INSTALADA FRENTE A BARRIO CHINO

**Don Marco Quintanilla**, informa la instalación de una carpa frente al Barrio Chino para realizar un evento masivo. Esta actividad no se encuentra con los permisos y los vecinos se oponen a este evento. Solicita fiscalizar e impedir la actividad. La ubicación de la carpa es Camino al Volcán 20.300 y la propietaria del terreno es la Sra. Teresa Salinas.

#### CARTA SR. GOBERNADOR

**Don Marco Quintanilla**, recuerda que hace tres Concejos atrás se informó de la carta del Sr. Gobernador invitando a una actividad en pos de las mascotas abandonadas. Pregunta qué pasó con eso. Se quedó también de nombrar un encargado municipal.

#### AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

**Don Marco Quintanilla**, da cuenta que se requieren más operativos de atención a las mascotas a través de la organización Ayudando a las Mascotas. Pide respaldo municipal a esta organización destinando un lugar adecuado para su funcionamiento.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, informa que el problema ya está resuelto. La agrupación va a funcionar en la Sede de la Población Chacarillas.

**Don Marco Quintanilla**, considera que ese espacio no es el más óptimo por cuanto debe ser compartido por la junta de vecinos. Solicita buscar un lugar más óptimo para esta agrupación.



**La Srta. Alcaldesa (s)**, responde al concejal que el municipio no cuenta con un catastro de los terrenos municipales que se pueden utilizar. De acuerdo a las exigencias del proyecto el lugar más apto era ese, el Salón Cultural no cuenta con planos de las redes de agua potable y alcantarillado.

#### PROPUESTA DE AGUAS ANDINAS

**Don Marco Quintanilla**, consulta respecto de la propuesta de Aguas Andinas para la solución de agua potable y alcantarillado para San José de Maipo si los mil 500 millones de pesos cuesta toda la instalación de la red o son solamente para el proyecto. ¿Cómo el alcalde puede comprometer recursos del estado para financiar este proyecto?. Pide una explicación a sus dudas.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, aclara que el compromiso que asumió el alcalde fue con la comunidad en la extensión y la solución del agua potable y alcantarillado para la comuna de San José de Maipo. Dentro de esto se ha hecho un avance con la presentación de un proyecto previo para poder solucionar este problema, pero los compromisos en cuanto al financiamiento de esta obra no están asumidos todavía. En una primera instancia hay que analizar cuál es la mejor forma de realizar el proyecto, una vez que esto esté constituido se verá de qué manera se puede financiar, ya sea a través de Aguas Andinas, la municipalidad o con apoyo del Gobierno.

#### REUNION CON AGUAS ANDINAS

**Don Marco Quintanilla**, pregunta cuándo se realizará la reunión con los gerentes de Aguas Andinas.

**El Sr. Presidente (s)**, cree que se va a hacer la segunda semana de octubre.

**Don Andrés Venegas**, agradece a la Alcaldesa Subrogante por el informe de respuesta a carta del Sr. Adana. Advierte que el oficio de la Contraloría ingresó al municipio el 25 de agosto y la respuesta de la municipalidad se demoró un mes.

**El Asesor Jurídico**, aclara que la municipalidad tiene plazo hasta el próximo lunes para dar la respuesta municipal.

#### VIAJE A SUIZA

**Don Andrés Venegas**, señala que informará del viaje a Suiza en una próxima ocasión.

Aclara que él nunca tuvo la información completa de cómo se gestó este viaje. Esta actividad había empezado el año 2008 en el período del anterior alcalde y eso nunca se transparentó en este Concejo. En la oportunidad participaron funcionarios de la municipalidad como el secretario municipal y se



dejó establecido que el viaje se haría de todas maneras. En ese tiempo se trató también cuáles eran las personas que irían y el perfil que se requería para este viaje. Esta actividad fue heredada por el actual alcalde y la Sra. Ketty Vásquez tuvo una activa participación porque fue el nexo para seguir avanzando en el proyecto.

Si bien es cierto esta actividad está llena de observaciones y críticas de parte de la comunidad, también es cierto que los pasajes fueron gestionados por la organización de gente de montaña de Sainte Croix, a través de la Sra. Anne Sylvy Jaccard y la Embajadora de Suiza en Chile, la Sra. Carolina Rossetti, quien decidió gran parte de las personas que fueron a Suiza.

En su opinión el grupo que fue a Suiza fue bastante bueno, participaron en varias actividades y lograron establecer algunos contactos para hacer un intercambio cultural estudiantil deportivo entre el Cantón de Vaud y la comuna de San José de Maipo.

Cuenta sobre la visita a bomberos donde se realizó una pasantía y se lograron aportes para la comuna.

Se hicieron muy buenos contactos con la gente de Sainte Croix y la comunidad hizo varias donaciones que se espera traer en un container, cuyo traslado debe ser costeado por nosotros.

Un representante de Zurich se comprometió a hacer intercambios y aportes tecnológicos como soldaduras para colegios técnicos.

Hay un compromiso de la familia donde se alojó para venir en el mes de junio del próximo año a enseñar ski randoné en el sector de Lo Valdés.

Da cuenta de la visita a la montaña para observar el sistema de captación de agua. El agua es potable municipal y solamente se paga el costo de administración.

Vieron muchas actividades productivas, especialmente la toma de la leche de las vacas y la fabricación de quesos.

Destaca que ellos de cualquier cosa hacen un museo. Espera poder replicar esta idea en la comuna con la ayuda de la concejala Ávila.

Resalta también la participación como conjunto folklórico a cuya muestra asistió gran cantidad de público. Actuaron en la montaña y tuvieron la oportunidad de compartir escenario con el cantante famoso de Suiza Michael Bouble.

Declara que la municipalidad no pagó viáticos para viajar a Suiza.

Destaca los logros alcanzados por el hijo de la concejala Ríos, con quien tuvieron la oportunidad de compartir durante la estadía en Suiza.

A su juicio dejaron muy bien puesto el nombre del Cajón del Maipo.

#### VIAAJE A SUIZA

**La Sra. Virginia Ríos**, ratifica que la comuna quedó muy bien representada por la delegación que viajó a Suiza.

Precisa que ella también trae varias ideas que espera poder concretar acá entre las cuales está una escuela de circo dirigido a los jóvenes que requiere un mínimo de inversión.

Compromete la entrega de un informe escrito de su viaje a Suiza.

#### PADEM

**La Sra. Virginia Ríos**, aclara que el Padem si está entregado y citará a reunión de comisión para su análisis.

#### REUNION DE DIRECTORIO

**La Sra. Virginia Ríos**, entrega informe escrito de la última reunión del Directorio de la Corporación Municipal. La directora del área de salud no pudo asistir porque debió atender una urgencia médica. La Sra. Silvia Osorio informó la llegada de 14 millones de pesos para el programa de promoción en salud. El informe jurídico no es posible entregarlos porque el asesor jurídico tampoco llegó a la reunión.

Vuelve a tema del viaje a Suiza señalando que quiere ver la posibilidad de realizar alguna de las actividades que han programado en conjunto la gente de Sainte Croix para el Bicentenario.

#### CORRESPONDENCIA

**Don Eduardo Astorga**, acusa recibo de carta del Dr. Von Bennwithz, ofreciendo un ciclo de charlas destinado a la educación ciudadana sobre el cuidado y prevención de la biodiversidad y defensa del patrimonio genético.

Acusa recibo de carta de la Unión Comunal del Adulto Mayor enviando programa de actividades del mes de octubre.

#### CAMINO EL ESFUERZO

**Don Eduardo Astorga**, da cuenta que el agua sigue corriendo en el camino El Esfuerzo.



**El Director de Aseo**, indica que se está trabajando en el cambio de tuberías para dar solución al problema.

#### CASO SOCIAL FAMILIA ROJAS

**Don Eduardo Astorga**, recuerda petición de familia que se encuentra en riesgo por roca que amenaza su casa en el sector de El Esfuerzo.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, se compromete a realizar visita al lugar la próxima semana.

#### REUNION EMPRESA CGE

**Don Eduardo Astorga**, informa que la próxima semana se realizará reunión con la Gerencia General de la empresa CGE, relacionada con los cortes, de energía, altibajos del voltaje y el hurto de energía a los contribuyentes por parte de la empresa.

#### CARTA JUNTA DE VECINOS

**El Sr. Presidente (s)**, acusa recibo de carta de la junta de vecinos Las Vertientes solicitando luminarias para pasos de cebra.

**El Sr. Presidente (s)**, precisa que la ruta G-25 a lo largo de otras comunas es intervenida por los municipios y por qué San José de Maipo no la puede intervenir, por ejemplo para instalar semáforos.

#### COMITÉ PARITARIO

**El Sr. Presidente (s)**, insiste en la obligación de crear el Comité Paritario.

#### ESTUDIO DE INGENIERIA LA CANCHILLA

**El Sr. Presidente (s)**, consulta qué pasó con el estudio de ingeniería para La Canchilla.

**El Director de Secpla**, responde que el Sr. Adana ha hecho dos estudios y ambos fueron recibidos por la municipalidad y están en revisión por parte de las distintas unidades municipales.

Con respecto al estudio de La Canchilla, ha habido problemas de ejecución porque hay tres etapas: la factibilidad para sacar el agua potable, el estudio para dar la solución de agua potable y alcantarillado y la ejecución del proyecto.

El Sr. Adana hizo el estudio, pero este no fue aprobado por Aguas Andinas. Ese estudio fue a reevaluación al Gobierno Regional donde se hicieron observaciones a las bases, luego se reevaluó nuevamente, se volvió a licitar en el



mes de diciembre declarándose desierta la licitación por problemas de costos. El Gobierno Regional lo envió a la Serpla para revalorar el proyecto y poder llamar a licitación nuevamente.

Paralelo a ello se solicitó a Aguas Andinas la visación de las bases y los términos de referencia.

Como ahora existe la posibilidad de que Aguas Andinas otorgue la factibilidad para toda la localidad alta de San José de Maipo incluyendo Los Conquistadores y Algarrobito, se están trabajando con ellos los términos de referencia para que con esos mismos 16 millones se pueda hacer el estudio entero de Canchilla 1, Canchilla 2, Conquistadores y Algarrobito, por lo tanto se está demorando más de lo esperado. De acuerdo a conversación es con los señores Rodríguez y Sáez, deberían enviar los términos de referencia a fin de mes.

**El Sr. Presidente (s)**, le parece una falta de respeto hacia los comités de vivienda, puesto que el informe del Serviu señala en sus observaciones "terreno urbano fuera del territorio operacional de la empresa sanitaria. Aguas Andinas definió que las obras requeridas ascienden 5.679 UF a cargo del urbanizador. No califica subsidio de localización"; es decir, están dentro del área urbana pero fuera del territorio operacional.

El Director de la Secpla señala que está ejecución el proyecto de factibilidad. Aguas Andinas ofrece 1.500.000.- millones de pesos. La sanción a Aguas Andinas el año 2008 fue de alrededor de 45 millones de pesos.

La Ley establece en su artículo 11, letra e) "cuando una empresa ha sido sancionada podrá perder la concesión parcial o totalmente y para que ello ocurra tiene que haber sido sancionada previamente por el mismo hecho". Recuerda que Aguas Andinas fue sancionada en el mes de mayo por turbiedad del agua y cortes desde el sector norte de Santiago hasta Puente Alto.

Obviamente el proyecto viene a solucionar esa situación. Hace un par de años atrás se instaló un plan piloto (Planta de San Nicolás) cuyos costos eran altísimos, por lo tanto lo más saludable es sacar agua del embalse El Yeso.

Según la ley "se exime a las viviendas sociales del pago de los costos de conexión a la red de agua potable y alcantarillado en el límite urbano y se crea un mecanismo simplificado para acceder al certificado de factibilidad técnica para instalar estos servicios".

Antes, cuando se construían loteos de casas en zonas donde no hay agua potable ni red de alcantarillado en el límite urbano quien construía tenía que pagar un aporte financiero reembolsable, es decir los costos de acercamiento de conexión, además los costos propios de la nueva red recaían en los propios comités de viviendas, lo que a veces significaba pagar un precio mayor en relación

al costo de la vivienda, ahora con la nueva ley los proyectos de viviendas sociales para ser construidos en el límite urbano están eximidos de pagar los costos de conexión a los servicios sanitarios. ¿Quiénes están eximidos de pagar los costos de conexión a la red de agua potable y alcantarillado? Las viviendas sociales de hasta 750 UF que se financien en parte o totalmente con subsidios otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. ¿Cuál es el nuevo mecanismo para obtener el certificado de factibilidad técnica para instalar los servicios de agua potable y alcantarillado en una población? El certificado de factibilidad es un documento que acredita que un terreno puede conectarse al agua potable y/o alcantarillado y que se exige para postular a subsidios habitacionales. Para obtenerlo, el urbanizador que puede ser un comité de vivienda social debe solicitarlo a la empresa sanitaria respectiva, al entregarlo la empresa certifica que es viable instalar los servicios de agua potable y alcantarillado en su población lo que a la vez constituye un compromiso por parte de la empresa de realizar las obras. ¿Qué pasa si la empresa no entrega el certificado de factibilidad? Entonces, se debe pedir a la Superintendencia de Servicios Sanitarios que evalúe la factibilidad, si la Superintendencia resuelve que sí es factible, entonces ella misma podrá entregar el certificado de factibilidad y si no hay empresas dispuestas a hacer la instalación en última instancia podrá obligar a la empresa sanitaria más cercana a este servicio.

La ley que rige lo señalado es la N°20.307, publicada el 18 de diciembre de 2008, del Ministerio de Obras Públicas.

De acuerdo a esto hay varios comités acá que en un plazo de tres a cuatro meses tendrían la posibilidad de tener el certificado que han venido solicitando por muchos años.

#### CATASTRO DE TERRENOS MUNICIPALES

**El Sr. Presidente (s)**, manifiesta preocupación por respuesta de la alcaldesa (s) en relación a la no existencia de un catastro de los terrenos municipales.

**Don Andrés Venegas**, asegura que se hizo un catastro y que estaba en la oficina de Asesoría Jurídica.

**Don Marco Quintanilla**, recuerda que él solicitó el catastro completo de los bienes municipales y no le ha llegado toda la información. Sería interesante contar con ese catastro en el estado que esté.

**La Srta. Alcaldes (s)**, aclara que ella se refería al catastro de las autorizaciones otorgadas por otras administraciones para la utilización de los terrenos administrados por la municipalidad.



**El Asesor Jurídico**, informa que se instruyó a don Miguel Ángel para que gestionara los certificados de dominio vigentes de todos los terrenos municipales y la idea es cotejarlos con las carpetas existentes en la asesoría jurídica.

#### CONSTRUCCIONES EN ESTERO EL MANZANO

**La Sra. Sonia Ávila**, pone en antecedentes que en el Estero El Manzano hay nuevas construcciones de vivienda a orillas del camino.

#### RESPUESTA A SR. NUÑEZ

**El Sr. Presidente (s)**, pregunta si se envió la copia del acta solicitada por don Bernardo Núñez.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, responde que tiene entendido que sí pero lo va a consultar con su secretaria.

**El Sr. Presidente (s)**, pregunta qué ha pasado con el estudio de las becas municipales.

**La Srta. Alcaldesa (s)**, responde que eso se va a conversar en la próxima sesión porque ya se emitió el informe jurídico y de la Directora de la Dideco.

#### PLANES DE EMPLEO

**Don Marco Quintanilla**, reitera solicitud de entrega de protector solar y guantes a los trabajadores de los planes de empleo. Se queja de las malas condiciones en que se encuentran las herramientas de trabajo. Solicita resolver estos problemas a la brevedad.

#### DEMARCACIONES RUTA G-25

**Don Marco Quintanilla**, reitera solicitud de pintar línea continua en la ruta G-25 a la altura de los colegios Andino, Rockville y El Canelo.

#### PAGINA WEB

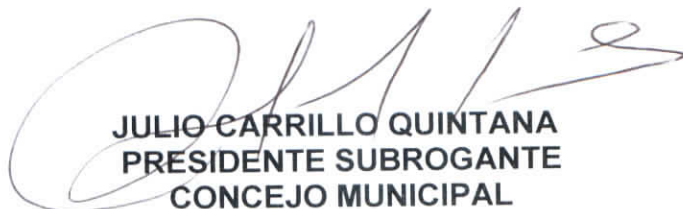
**Don Marco Quintanilla**, pregunta qué pasó con la página web.



El Sr. Presidente (s), señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, siendo las 11:37 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JULIO CARRILLO QUINTANA**  
**PRESIDENTE SUBROGANTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**MARITZA CHACÓN BRITO**  
**SECRETARIA DE ACTA**